Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 54/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 13/15
"SERVICIO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS, DATACENTER Y EQUIPOS DE REDES (LAN, WLAN) - AD REFERENDUM"
ID 295.939

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de junio de dos mil quince, siendo las 08:10 Horas se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para **"SERVICIO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS, DATACENTER Y EQUIPOS DE REDES (LAN, WLAN) - AD REFERENDUM" LCO N° 13/15,** el señor **Carlos Estiben Benítez** – Funcionario de la U.O.C., quien preside el acto, también se encuentran presentes: la señorita **Mirian Caballero** - Funcionaria de la U.O.C., el Sr. **Guillermo Torres** con C.I.N° 3.472.299 y el Sr. **Oscar González**, con C.I.N° 7.313.808, en representación de la firma ING. JUAN A. CANATTA ; el Sr. **Juan Rodríguez** con C.I.N° 2.327.502, en representación de la Firma COMPUSAVER S.A., y el Sr. **Oscar Doldan**, con C.I.N° 1.072.826, en representación de la firma PARASUR S.A. , quienes firmaran el acta.----------

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece el pliego de bases y condiciones:

1. **AGR CENTER de Anastacio Gómez (UN SOBRE ORIGINAL)**
2. **PARASUR S.A. (UN SOBRE ORIGINAL Y DOS COPIAS)**
3. **ING. JUAN A. CANATTA (UN SOBRE ORIGINAL Y DOS COPIAS)**
4. **COMPUSAVER S.A. (UN SOBRE ORIGINAL Y DOS COPIAS)**

Seguidamente, realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de dar cumplimiento a los recaudos meramente formales, se procede a la apertura de ofertas y a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas.----------

Ítems	Documentos que componen la Oferta	AGR CENTER de Anastacio Gómez	PARASUR S.A.	ING. JUAN A. CANATTA	COMPUSAVER S.A.
1	Monto Total de la Oferta	**585.000.000**	**699.783.502**	**570.000.000**	**403.000.000**
2	Constancia del SIPE	1.355.465	1355.592	1.354.316	1.355.609
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI	SI
4	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI
5	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SI	SI	SIPE	SIPE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SI	SIPE	SIPE	SI
7	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI	SIPE	SIPE	SI

MIRIAN GRACIELA CABALLERO MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

OBSERVACIONES: El Sr. Oscar Doldan en representación de la Firma PARASUR S.A., solicita dejar constancia que la Firma AGR CENTER de Anastacio Gómez, presenta sólo un sobre original y no las copias solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, además en su oferta no se visualiza especificaciones técnicas ni catálogo de los bienes ofertados, lo que hace imposible verificar el cumplimiento de lo solicitado en el PBC.
También deja constancia que la Firma ING. JUAN A. CANATTA, no presenta especificaciones técnicas garantizadas de los bienes ofertados, sólo presenta catálogos de los productos entre los cuales se pudo constatar que los puntos de acceso presentados no cumplen con la potencia de antena solicitados en el PBC, así también no se demuestra el cumplimiento punto por punto del ROUTER/ FIREWALL, que el Pliego de Bases y Condiciones solicita aclarar si cumple y cómo cumple. Así también la Firma COMPUSAVER S.A., no presenta especificaciones técnicas del cableado de datos, sólo presenta especificaciones y catálogos de los equipos activos.

El Sr. Juan Rodríguez de la firma COMPUSAVER S.A, deja constancia que, la firma PARASUR S.A., no presenta Autorización del Fabricante HP para la provisión de los equipos activos ofertados de dichas marcas. Así también el plan de entrega de los trabajos y equipos manifestados es de 60 días, y no así en 30 días como solicita la convocante.

El Sr. Oscar Doldan en representación de la Firma PARASUR S.A, deja constancia que el plan de entrega del cableado es de 30 días y de los equipos es de 60 días.

El Sr. Oscar González de la Firma JUAN.A. CANATTA, deja constancia que, los equipos ofertados si cumplirán con las especificaciones técnicas según lo establece el PBC, a pesar de los catálogos entregados en la oferta originalmente, poseen una potencia menor a la que vamos a ofertar.

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las **08:56 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un sólo efecto.----------

Carlos Estiben Benítez
Funcionario de la UOC

Mirian Caballero
Funcionaria de la UOC

Guillermo Torres
C.I.N° 3.472.299
ING. JUAN A. CANATTA

Oscar González
C.I.N° 7.313.808
ING. JUAN A. CANATTA

Juan Rodríguez
C.I.N° 2.327.502
COMPUSAVER S.A.

Oscar Doldan
C.I.N° 1.072.826
PARASUR S.A.